



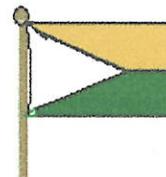
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



COMISION DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

ACTA GADPRJGRP-CPP-SESION 01-2022

De conformidad con la convocatoria No. CPP-001-2022, realizada por el señor Marcos Pineda Castillo, en Juan Gómez Rendón Progreso, a los 4 días de agosto de 2022, en la sede del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso, se instaló la sesión a las 10:00; para tratar el punto único del orden del día. Actúa como secretario el señor Secretario del GAD Parroquial Sr. Cristhian Peñañiel Rodríguez. El Presidente de la comisión solicita al secretario que se constate el quórum. El secretario informa que no asistieron los dos ciudadanos miembros de la Comisión Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial Rural Juan Gómez Rendón Progreso Sr. Francisco Apolinario y Sra. Mariana Quimi no existe el quórum necesario. El Presidente de la comisión dispone que se proceda con el desarrollo del orden del día, que contiene como punto único el Conocimiento, análisis y elaboración de los lineamientos de desarrollo que se presentarán a la Asamblea Parroquial para efectos de la priorización de la inversión 2023 del GAD Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso. El Presidente de la comisión solicita al secretario que proceda a dar lectura al REGLAMENTO PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2023 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO. El secretario procede a leer el mencionado reglamento. Una vez leído la norma pertinente, el Presidente de la comisión Sr. Marcos Pineda “En vista de que los ciudadanos miembros de la comisión no han asistido a la reunión, por la premura del tiempo voy a tener que tomar la decisión de elegir los lineamientos de desarrollo que se presentarán a la Asamblea Parroquial para efectos de la priorización de la inversión 2023 del GAD Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso, estos deben estar en concordancia con las competencias exclusivas del GAD Parroquial señaladas en el COOTAD y otras normas cuando se trate de competencias que corresponden a otro nivel de gobierno”.

DIRECCIÓN: AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS DE LA ESC. JUANA TOLA

Email: jp-jgrp@llve.com

TELEFONO: 042064097-0986670503



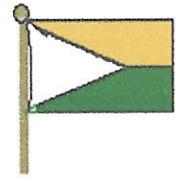
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



El presidente de la comisión solicita al secretario se de lectura a la norma legal que señala las competencias exclusivas del GAD parroquial. El secretario procede a leer el artículo 65 del COOTAD. Con esa información, el Presidente de la comisión Sr. Marcos Pineda resuelven a emitir los siguientes lineamientos:

Se considera 3 lineamientos que son los siguientes:

| LINEAMIENTOS PARA LA PRIORIZACION DE LA INVERSION 2022 |
|--|
| Cooperar con el mantenimiento rutinario de la vialidad de la Parroquial. |
| Construir y mantener la infraestructura, equipamientos y espacios públicos de la Parroquia. |
| Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad. |

Con esta resolución, el Presidente de la comisión solicita al secretario que se proceda a informar a la Presidenta del GAD Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso para los fines legales pertinentes.

Cumplido el orden del día establecido, el Presidente de la comisión da por finalizada la sesión.

Para constancia de lo actuado y resuelto, firman los miembros de la comisión

SR. MARCOS PINEDA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL GAD. PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

DIRECCIÓN: AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS DE LA ESC. JUANA TOLA

Email: jp-jgrp@live.com

TELEFONO: 042064097-0986670503



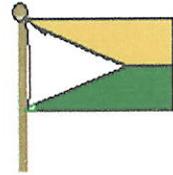
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GOMEZ RENDON (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Juan Gómez Rendón Progreso, 01 de agosto del 2022.

CONVOCATORIA N° CPP-001-2022
COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Por la presente convoco a los señores ciudadanos miembros de la COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO GAD Parroquial Rural De Juan Gómez Rendón Progreso a sesión con el siguiente orden del día:

1. CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE PRESENTARAN A LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA EFECTOS DE LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2023 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO.

Fecha: jueves 04 de agosto del 2022

Lugar: Gobierno Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso

Hora: 10h00

SR. MARCOS PINEDA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
DEL GAD. PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

DIRECCIÓN: AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS DE LA ESC. JUANA TOLA

Email: jp-jgrp@live.com

TELEFONO: 042064097-0986670503



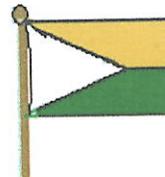
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL

JUAN GÓMEZ RENDÓN (PROGRESO)

RUC N° 0968564660001

PROGRESO * GUAYAS * ECUADOR



Juan Gómez Rendón Progreso, 01 de agosto de 2022.

CONVOCATORIA No. CPP-001-2022

COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO

Por la presente, convoco a los señores ciudadanos miembros de la COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO del GAD Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso a sesión con el siguiente orden del día:

1.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS QUE SE PRESENTARÁN A LA ASAMBLEA PARROQUIAL PARA EFECTOS DE LA PRIORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN 2023 DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO.

Fecha: miércoles 03 de agosto de 2022.

Lugar: Gobierno Parroquial Rural de Juan Gómez Rendón Progreso.

Hora: 10:00

SR. MARCOS PINEDA CASTILLO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL GAD. PARROQUIAL
RURAL DE JUAN GÓMEZ RENDÓN PROGRESO.

DIRECCIÓN: AV. PEDRO PABLO VITERI S/N ATRÁS DE LA ESC. JUANA TOLA

Email: jp-jgrp@live.com

TELEFONO: 042064097-0986670503